



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social**

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión: Un poder legislativo con compromiso ético social orientado a brindar un servicio de excelencia.

Asunción, 21 de marzo de 2022

Señor
Don Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, a los efectos de presentar informe sobre el viaje de relevo y asistencia social y médica realizado en el departamento de San Pedro, en las ciudades de Santaní y Guajayvi, con el acompañamiento de 10 médicos que fueron trasladados desde Ciudad del Este hasta el Departamento de San Pedro el domingo 13 de marzo de 2022 con 2 vehículos Hyundai H1, conducidos por Oscar Ysmael Romero con cédula de identidad N° 2.496.904 y Ever Cardenas Paredes con cédula de identidad N° 2.020.715. El vehículo conducido por el funcionario Ever Cárdenas, volvió a Asunción el día domingo 13 de marzo.

El lunes 14 de marzo se inició la visita y asistencia médica a los centros educativos del Departamento de San Pedro, en la Escuela Básica N° 6978, Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, fueron inspeccionados 56 alumnos, detectándose 2 alumnos con síntomas de problemas cardíacos. Así también el mismo día, estuvieron por el Colegio Nacional Prof. Aluino Añasco Tavai de Guajayvi, en donde fueron inspeccionados 85 alumnos, detectándose 25 con problemas cardíacos.

El martes 15 de marzo de 2022 se realizó la asistencia social y médica en la Escuela Básica N° 1469 San José, calle 4000 de Guajayvi, fueron inspeccionados 164 alumnos, de los cuales 20 resultaron no aptos para realizar deportes, por problemas cardíacos. También el martes 15 de marzo, estuvo el equipo médico en el Colegio Nacional Sagrado Corazón de Jesús, 154 alumnos fueron inspeccionados, detectándose problemas respiratorios y algunos con falta de peso.

El miércoles 16 de marzo de 2022 prosiguió la asistencia médica en la Escuela Básica N° 657 General Bernardino Caballero, en el cual fueron inspeccionados 411 en los dos turnos (mañana y tarde), con rango etario de 6 a 17 años, detectándose un niño de 6 años con 76 kilos y varias patologías por el sobrepeso y varios chicos con problemas de asma y desnutrición.

El jueves 17 de marzo continuó la asistencia médica en el Colegio Nacional Luz Bella del distrito de Guajayvi, donde 174 alumnos fueron inspeccionados en los turnos mañana y tarde, muchos con problemas de la piel, asma e hipertensión. También, en la Escuela Básica 3420 del distrito de Guajayvi, en total 70 alumnos inspeccionados, varios con problemas de asma y presión alta. Finalmente, el jueves

Comisión de Desarrollo Social

desarrollosocial@senado.gov.py - ymarin@senado.gov.py
(021) 4145234 – (021) 4145232



**Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social**

*Misión. " Registrar y controlar en representación del
Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y
transparente*

*Visión. Un poder legislativo con compromiso ético
social orientando a brindar un servicio de excelencia.*

14 de marzo, la comitiva estuvo por el Colegio Nacional Santo Domingo de Guzmán, en total 100 alumnos inspeccionados, varios con patologías de asma y problemas de la piel.

Culminando las inspecciones médicas, el viernes 18 de marzo de 2022 estuvo la comitiva por el Colegio Nacional Domingo Savio cruce 6000, donde 100 alumnos fueron inspeccionados, varios con problemas de asma y varias cicatrices por accidentes de moto. Luego, en el Colegio Nacional Kuarahy Rese de Santaní, 70 alumnos fueron inspeccionados, varios con problemas de presión alta, problemas musculares y cicatrices de accidentes de moto, teniendo en cuenta que están cerca de la ruta internacional N° 8 y la mayoría se desplaza en moto. Finalmente, en el Colegio Nacional Nuestra Señora de la Asunción, Barrio San Pedro de Guajayvi, fueron inspeccionados 50 alumnos, con varias afecciones tanto respiratorias como de piel.

De todo este relevo y asistencia médica se desprende que 11 instituciones educativas del Departamento de San Pedro fueron atendidas por 10 médicos, inspeccionándose a un total de 1.434 alumnos y detectándose varias patologías, entre ellas problemas cardíacos, asma, hipertensión, desnutrición y problemas de la piel, entre las principales.

El funcionario permanente de la Comisión de Desarrollo Social, Oscar Ysmael Romero con cédula de identidad N° 2.496.904 que condujo uno de los vehículos Hyundai H1, salió de Asunción el domingo 13 de marzo, acompañó desde el lunes 14 hasta el viernes 18 de marzo la atención médica, trasladando a varios médicos a Ciudad del Este y regresando el sábado 19 de marzo de 2022 a Asunción. El funcionario designado por Transporte Ever Cárdenas Paredes con cédula de identidad N° 2.020.715, salió de Asunción al departamento de San Pedro el sábado 19 de marzo para trasladar a varios médicos a Ciudad del Este y regresando el mismo sábado a Asunción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



**José Gregorio Ledesma
Presidente
Comisión de Desarrollo Social**

Comisión de Desarrollo Social

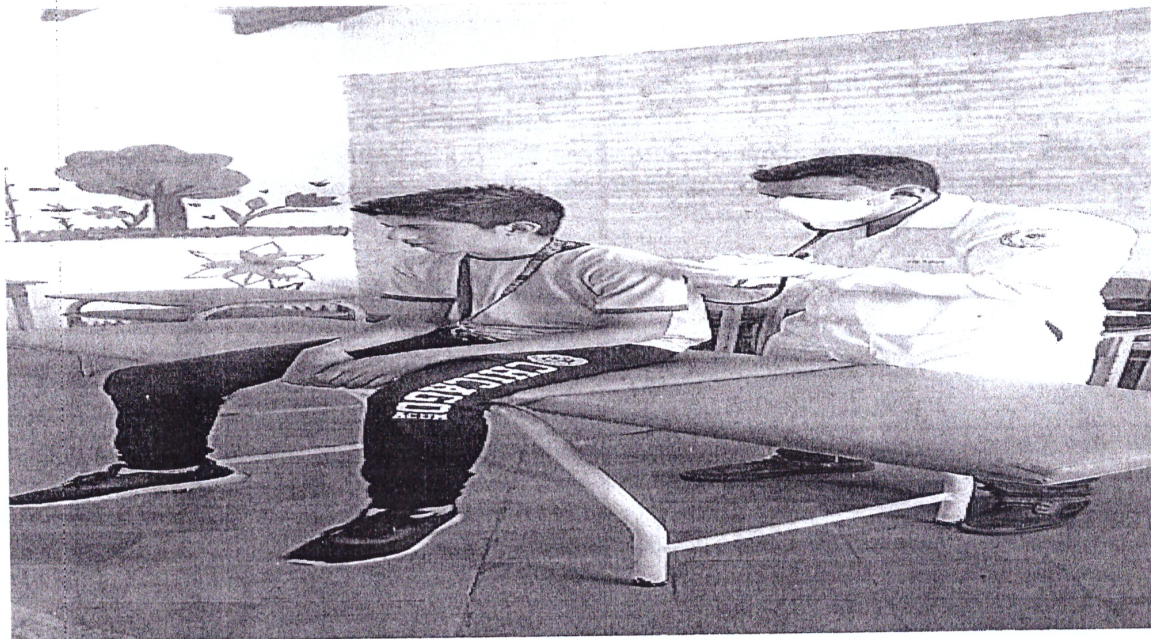
desarrollosocial@senado.gov.py - ymarin@senado.gov.py
(021) 4145234 - (021) 4145232



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

Misión: "Legislar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión: Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia.



Comisión de Desarrollo Social

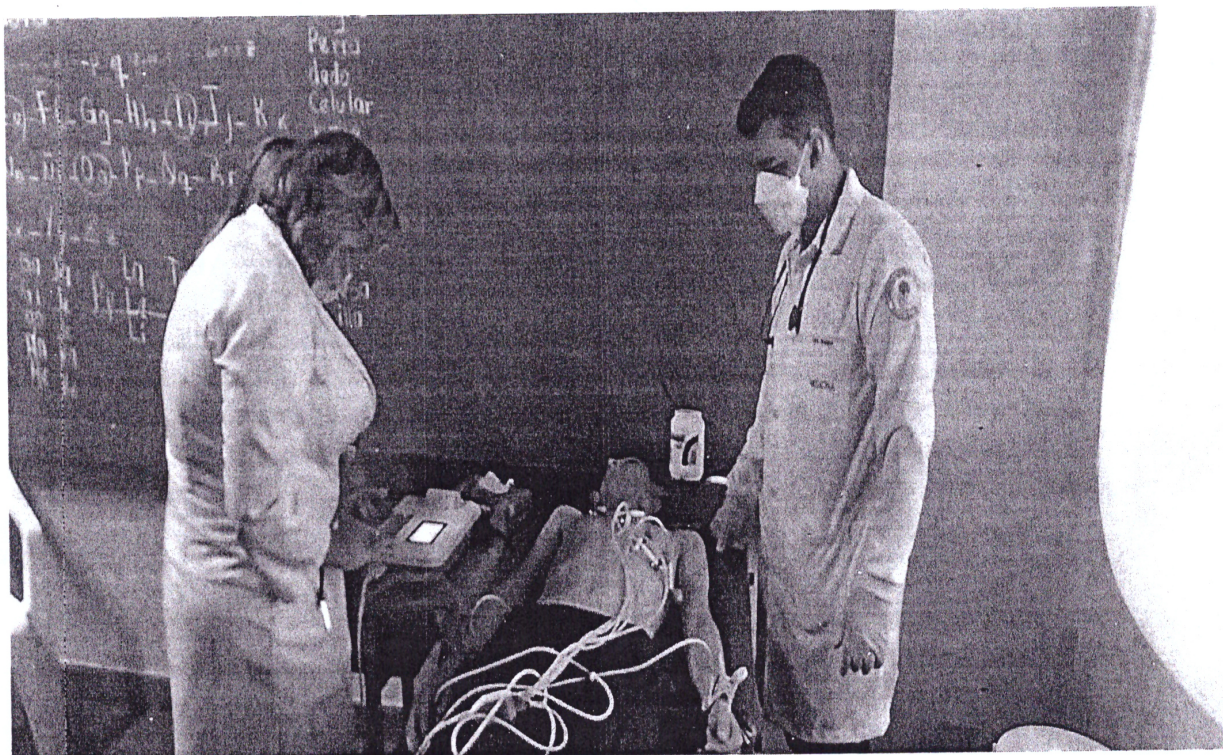
desarrollosocial@senado.gov.py - ymarin@senado.gov.py
(021) 4145234 – (021) 4145232



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

Misión: "Registrar y controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Visión: "Un poder legislativo con compromiso ético social orientando a brindar un servicio de excelencia."



Comisión de Desarrollo Social

desarrollosocial@senado.gov.py - ymarin@senado.gov.py
(021) 4145234 – (021) 4145232